



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

FIJACIÓN EN LISTA:
Rad.: 00114-2021

CLASE DE PROCESO	DECLARATIVO – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE	NANCY MEZA GARCÍA
DEMANDADO	COMPAÑÍA SEGUROS BOLIVAR
TRASLADO QUE SE HACE	RECURSO DE APELACION
TÉRMINO DEL TRASLADO	TRES (3) DÍAS (ART. 110 CGP)
VENCIMIENTO DEL TRASLADO	TRES (03) DE ABRIL DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 AM, se fija la presente **LISTA** en la Página Web de la Rama Judicial – Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Magangué¹ por **UN DÍA**, en cumplimiento del Art. 322 del CGP, en concordancia con el Art. 110 ídem, y se desfijará a las 5:00 PM, después de haber permanecido visible en el micrositio del Juzgado por el término de ley.

Magangué, veintidós (22) de marzo de 2024.

ADRIANA PAOLA AGUAS BALDOVINO
Secretaria

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-promiscuo-municipal-de-magangué>